INVERSIONES EL PUNTO S.C.A.
NIT : 802.015.182-7
Calle 76 no. 54-11 oficina M-03 World Trade Center
www.puntoin.com
contacto@puntoin.com
IVA REGIMEN COMUN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
TERCEROS
No. FEI 13960
REGIMEN ICA ACTIVIDAD ECONOMICA 6820 TASA 10 X 1000 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Señores: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
C.C/Nit. 8901020181
Direccion CALLE 34 43 31
Ciudad BARRANQUILLA **Email envio** nayibe.alcazar@sedbarranquilla.edu.co
Inmueble 1803 , CALLE 49 N 5B SUR 05 CD0520244186
Nro.Orden CD0520244186 PAGO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

	DIA	MES	ANO	Hora
Fecha :	30	9	2024	14:30:20
Vence	4	10	2024	

Forma de pago CREDITO **PLAZO** 5 Dias

Detalle	Nit	PropietarioNombre	%Part	Regimen	VrCanon	VrIva	Retfue	RetIva	RetIca
ARRIENDO sep/2024	72137054	MARTINEZ JORGE ELIECER	0.00	RIC	4,915,966	934,034	0	0	0

Los datos del propietario(s) son sólo para efectos de Retenciónes e impuestos.

CLIENTE

CANON SEPTIEMBRE / 2024	4,915,966.39	SALDO ANTERIOR	0.00
IVA SEPTIEMBRE / 2024	934,033.61	ADMINISTRACION P.H.	0.00
RETEFUENTE SEPTIEMBRE / 2024	0.00	OTROS	0.00
RETEIVA SEPTIEMBRE / 2024	0.00	GASTOS DE COBRANZA	0.00
RETEICA SEPTIEMBRE / 2024	0.00		0
			0

TOTAL FACTURA **5,850,000.00**
VALOR A PAGAR **5,850,000.00**

Fecha validación DIAN: 2024-09-30 14:35:20

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO(ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CONSECUENCIA LA FALTA DE FACTURA NO EXIME AL ARRENDATARIO DEL PAGO OPORTUNO DEL CANON DE ARRENDAMIENTO.

HABILITACION DIAN 18764078749015 DE SEPTIEMBRE 3 DE 2024 DESDE FEI 13678 HASTA FEI 20000 ELECTRONICA VIGENCIA 12 MESES

El no pago de esta factura generara gastos de cobranza. Esta factura presta merito ejecutivo conforme a las normas del derecho civil y comercial y al contrato suscrito.



1. Por no pago en el termino de los cinco primeros dias calendario a la fecha de suscripcion del contrato, se cobrara un recargo que corresponde a la transaccion por incumplimiento.
2. Los cheques no pagados tendran sancion del 20% y el recibo carecera de validez e incluira el recargo por mora.
3. Las retenciones practicadas se deberan realizar a nombre del PROPIETARIO quien es el beneficiario de los arrendamientos. LA INMOBILIARIA unicamente cumple la funcion de intermediacion. Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el art. 394 del E. T.

Le sugerimos ponerse al dia en el pago antes de los sguientes veinte(20) dias contados a la fecha de esta comunicacion; si dentro de este plazo usted no ha realizado el pago se debera realizar el reporte negativo ante las centrales de informacion en las cuales permanecera durante el tiempo que indica la ley 1266 de 2008 (Habeas Data).

Firma y Sello del Cajero

Cufe : 2c8db61703cfb5981761550e2d2743191083ed22d5d8f8b36d7902ff14b94355fd5f64eb8c0a4d255301a208febae700

Fabricante del software: Sistemas Pentagono S.A.S Nit: 802.022.120-1. Software: Pentagono, Proveedor Tecnologico: Teleinte SAS Nit:830.020.470-5

52859

CLIENTE

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
C.C/Nit. 8901020181

REFERENCIA **2029**

Banco	Cheque No.	Valor
	Efectivo	
	VALOR PAGADO	

RECAUDOS

Wompi Bancolombia

CANCELE HASTA EL **2024/10/06** VALOR **$5,850,000**

(415)7709998169470(8020)0000002029(3900)0005850000(96)20241006

BANCO